Unidad	LOCAL DE LA ESTRELLA	**Código Fiscal**	193 LOCAL
Dirección:	CALLE 80 SUR 61-65	**Teléfono**	5903108 ext. 41229
Departamento:	ANTIOQUIA	**Municipio:**	LA ESTRELLA

Código único de la investigación:

05	380	60	99022	2022	50360
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN

La estrella (Antioquia), jueves, 21 de noviembre, 2024

Señor(a):
SANTIAGO ACEVEDO URIBE
SANTIAGOACEVEDOURIBE@GMAIL.COM
3023819153

TRANSPORTADORA PUEBLO VIEJO
TRANSPORTESPUEBLOVIEJO@OUTLOOK.COM

SEGUROS EQUIDAD
SEGUROSLAEQUIDAD@GMAIL.COM

En calidad de: **CITANTE ()** **CITADOS (x)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito **LESIONES CULPOSAS ART 120 C.P. INCISO 1;** puede ser conciliada. Por lo anterior, respetuosamente, solicito, que comparezca al despacho, con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación.

Lugar: Calle 80 Sur N° 61-65 Piso #1.
Teléfono: 5903108 ext. 41229
Municipio: La Estrella, Antioquia
Fecha: 17/01/2025
Hora: 09:30am

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado), *La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán) La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal.*

Nota; no es necesario la presencia de abogado por tratarse de un acuerdo entre partes, pero si usted lo considera puede comparecer con él.

Atentamente,

Nombre del funcionario	JENNY PATRICIA PALACIO SOTO
Firma del funcionario	VALENTINA BARALES (PRACTICANTE)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Cargo	ASISTENTE DE FISCAL

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/